INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 13 de mayo de 2019

NOTA GAL/DOP Nº 677/2019

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al Nº **de ID 340.418** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional** SBE **Nº 134/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS Y ONCOLÓGICOS PARA EL IPS RECIENTEMENTE INCLUDIOS AL VADEMECUM – AD REFERENDUM"** a los efectos de responder a la observación realizada en la **Nota DNCP Nº 7002,7009,7009/2019**, conforme a lo siguiente:

Respecto al punto observado, cumplimos en informar que la suscripción de los Contratos en el marco de la LPN N° 134/18 "**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS Y ONCOLÓGICOS PARA EL IPS RECIENTEMENTE INCLUDIOS AL VADEMECUM – AD REFERENDUM**", antes del período establecido en el Art. Del Decreto N° 7434/11, fue a solicitud del Administrador de Contrato quien manifiesta cuanto sigue: "...que los medicamentos fueron incluidos recientemente al Vademécum, los mismos se encuentran con stock cero y son necesarios para la distribución a los servicios correspondientes con el fin de brindar la asistencia oportuna de los asegurados del Instituto, conforme a las prescripciones contenidas en su Carta Orgánica, motivo por el cual se procedió a la suscripción de los mismos.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Cespedes Escobar
Jefe Departamento Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Jaime J. Caballero Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Abog. Susana Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.